



OFICIO No. CMAPT/440/2024 ASUNTO: CONTESTACIÓN. FECHA: 12 de febrero del 2024

ITI. ALFONSO MONDRAGÓN MONTES UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. PRESENTE

La que suscribe Ing., Zaira Sandoval García, Directora del Comité Municipal de Agua Potable de Tarandacuao, Gto. Por medio del presente en atención al oficio No. UT/036/2024 de fecha 08 de febrero del 2024 y recibido en misma fecha, donde solicita informar el desglose de las tarifas mencionadas en el oficio CMAPT/432/2024 se anexa la siguiente información que va especificada en la Ley de Ingresos, en la pg. 18 y 19, del año 2024 así como sus variables gasto de alcantarillado, gasto derecho de incorporación a la red, contrato de agua, contrato de saneamiento, material que es lo que incluye el contrato de toma nueva por la cantidad de \$5,738.03.

Cabe mencionar que esta cantidad no incluye el primer pago de servicio, se desglosa a continuación la información solicitada.

Contrato de agua	\$179.78
Contrato de saneamiento	
Material	\$1024.82
Incorporación la red	
Subtotal	
lva	\$791.45
Total	

Con relación al horario, no existe un documento que regule el horario de conexión más sin embargo se hace a la disposición del usuario y del personal operativo del CMAPT.



COMITE MUNICIPAL DE AGUA POTABLE DE TARANDACUAO, GTO.

16 de Septiembre No. 206 Int. 2 Centro C.P. 38790 421 474 00 91 Tarandacuao, Gto.



Se anexa la ley de ingresos.



Sin otro particular me despido enviándoles saludos cordiales.

ATENTAMENTE

Ing. Zaira Sandoval García Directora del CMAPT

> COMITÉ MUNICIPAL DI PORTO TARANDACUAO, GTO.



